DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Comité de Evaluación

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
C.D. Nº 22/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN - HOSPITAL REGIONAL DE CAAZAPA" ID Nº 312.079

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 20 días del mes de mayo del año **Dos mil dieciséis**, siendo las 03:00 horas, se da inicio a la **EVALUACIÓN** de la Oferta recibida en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN - HOSPITAL REGIONAL DE CAAZAPA" ID Nº 312.079**, convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas por la Dirección General Operativa de Contrataciones del MSP y BS:

1. **Abg. Christian E. Ríos**, representante del Departamento de Asesoría Jurídica de la DGOC – M.S.P.B.S.
2. **Sra. María Laura Araujo**, representante del Departamento de Secretaría Gral. y M.E. de la DGOC – M.S.P.B.S.

PRIMERO: Se da lectura a las Documentaciones que forman parte del llamado: **PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES y la PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**.

SEGUNDO: Según Certificación de Disponibilidad Presupuestaria **Nº 1221/2016**, correspondiente al **P.A.C. Institucional Nro. 312.079**, cuyo monto asciende a la suma de **Gs. 38.461.075 (Guaraníes treinta y ocho millones cuatrocientos sesenta y un mil setenta y cinco)** y a las estimaciones globales de costo, conforme lo establecen el Art. 15 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas y el Art. Nº 13 del Decreto 21909/03 que lo reglamenta, **por lo que la presente Contratación, dispone de respaldo presupuestario para una eventual adjudicación.**

TERCERO: Se da lectura al Acta de Prórroga de fecha 25 de Abril de 2016, labrada en su oportunidad, donde se dejó constancia que al momento del inicio del Acto de Apertura no se contaba con la cantidad mínima de sobres, establecida en el Art. 34 de la Ley Nº 2.051/2.003 de Contrataciones Públicas.

En virtud a lo señalado más arriba, se decidió prorrogar de acuerdo al Art. 34 de la Ley Nº 2051/03, fijándose como nueva fecha y hora de Apertura de Sobres el 03 de Mayo de 2016; a las 10:00 horas, según procedimiento establecido en la DNCP Nº 805/2009 "POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTARA EL NUMERO MINIMO DE OFERTAS REQUERIDOS POR EL ART. 34 DE LA LEY Nº 2051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACIÓN".

CUARTO: Se da lectura al **Acta de Apertura de Sobres**, de fecha 03 de Mayo de 2016, observándose la recepción de 01 (UNA) oferta, la que se detalla en el siguiente cuadro:

Nº	OFERENTE	IMPORTE
1.-	PINTURERÍA ALFRED de Blanca Flora Ocampo. Vigencia de la Oferta: 60 días Garantía de Mantenimiento: 3% Foliado del 01 al 31.-	Gs. 38.368.800.-

Abog. Christian E. Ríos
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S.

OBS.: La empresa participante se encuentra habilitada para contratar con el Estado Paraguayo, según fue verificado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

CUARTO: **Nota remitida por el Comité:**

Nota CE Nº 01/2016, de fecha 11 de Mayo de 2016, se solicitó a la Abog. JUANA ROMERO DE PUZURNO, Directora de la Dirección de Planeamiento de Recursos Humanos, la verificación en los registros de la base de datos del SINARH, si el oferente que presentó oferta, se encuentran en los registros del citado sistema. La solicitud se realiza para dar cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 849/15, que resuelve: "El Comité de Evaluación confirmará que el oferente no se encuentre comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Inc. "a" y "b" de la Ley 2051/03.

Ma. Laura Araújo C.
Jefa de Secretaría
DGOC MSP y BS

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Comité de Evaluación

La Dirección de Planeamiento de Recursos Humanos, informa que no se registran datos en el SINARH de los oferentes que presentaron oferta y es objeto de la presente evaluación según Nota D.P.RR.HH. Nº 250/2016.

Nota CE Nº 02/2016, de fecha 11 de Mayo de 2016, remitida al Ing. Horacio Loizaga, Director de la Dirección de Recursos Físicos, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, por medio de la cual se solicita un informe sobre la oferta presentada en la presente contratación y si estas cumplen con los términos de las Bases y Condiciones.

En fecha 19 de Mayo de 2016 se recibe la Nota D.R.F. Nº 736/2016, remitida por el Arq. Horacio Loizaga, Director de la Dirección de Recursos Físicos, por medio de la cual remite adjunto la Evaluación Técnica de las ofertas presentadas en la Contratación Directa Nº 22/2016 Mantenimiento y Reparación - Hospital Regional de Caazapá ID 321.079, el cual se adjunta y forma parte del presente informe:

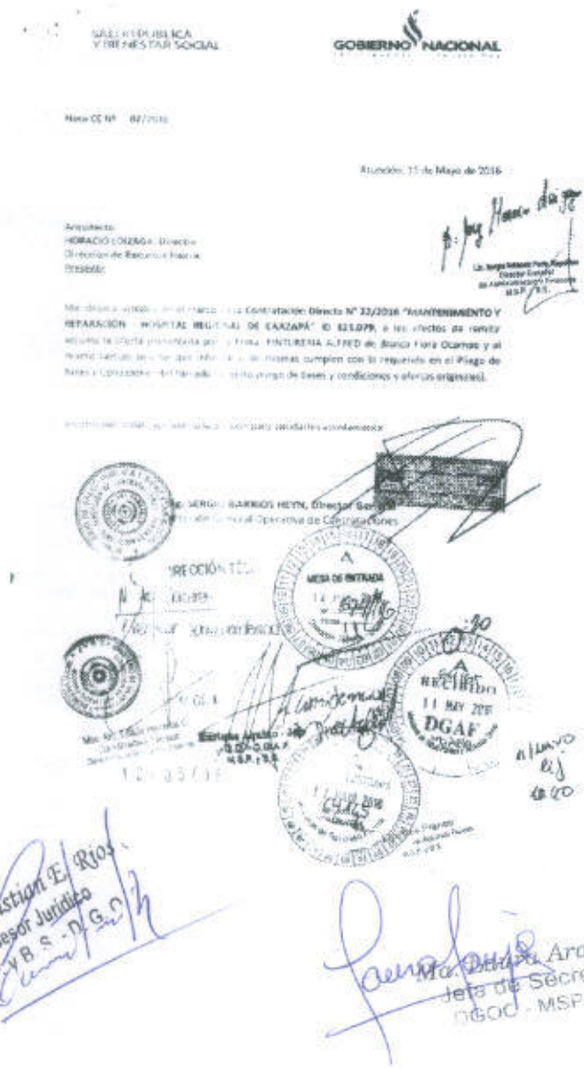
SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL

Nota CE Nº 02/2016

Asunción, 11 de Mayo de 2016

Arquitecto
HORACIO LOIZAGA, Director
Dirección de Recursos Físicos
Presente

Me dirijo a usted en el marco de la Contratación Directa Nº 22/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN - HOSPITAL REGIONAL DE CAAZAPÁ" ID 321.079, a los efectos de remitir adjunta la oferta presentada por la firma PINTURERIA ALFRED de Blanco Flora Ocampo y al mismo tiempo solicito informe si las mismas cumplen con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones (adjunto pliego de bases y condiciones y ofertas originales).

Lic. Sergio Barrios Heyn, Director General Operativa de Contrataciones

MESA DE ENTRADA — RECIBIDO 11 MAY 2016 DGAF

Enrique Andino
U.G.D.-DGAF
M.S.P.y B.S.

Abog. Christian E. Ríos
Asesor Jurídico
M.S.P.y B.S. - DGOC

Ma. Belén Araújo C.
Jefa de Secretaría
DGOC - MSP y BS

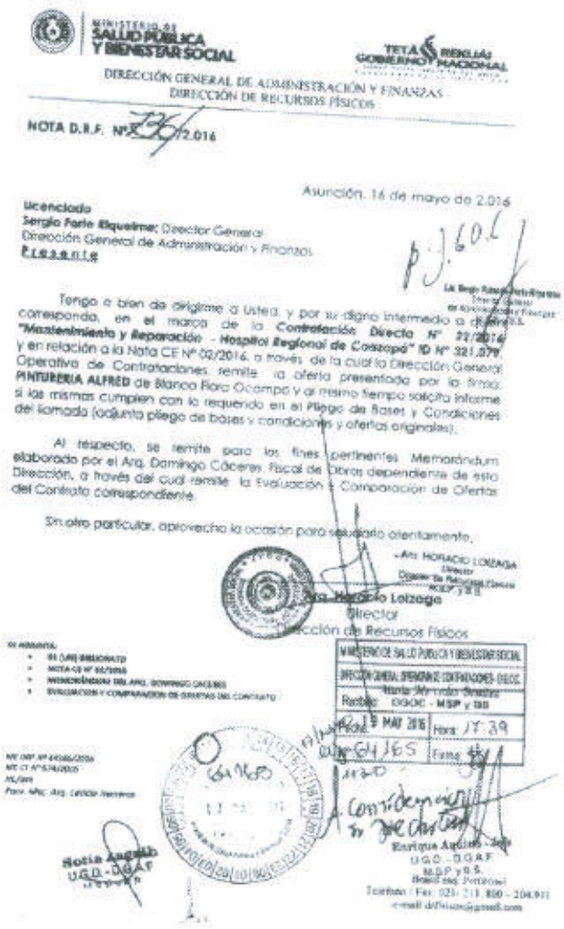
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

NOTA D.R.F. Nº 736/2016

Asunción, 16 de mayo de 2.016

Licenciado
Sergio Forte Riquelme: Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Presente

Tengo a bien de dirigirme a Usted, y por su digno intermedio a quien corresponda, en el marco de la **Contratación Directa Nº 22/2016 "Mantenimiento y Reparación - Hospital Regional de Caazapá" ID Nº 321.079** y en relación a la Nota CE Nº 02/2016, a través de la cual la Dirección General Operativa de Contrataciones remite la oferta presentada por la firma **PINTURERIA ALFRED** de Blanco Flora Ocampo y al mismo tiempo solicita informe si las mismas cumplen con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado (adjunto pliego de bases y condiciones y ofertas originales).

Al respecto, se remite para los fines pertinentes Memorándum elaborado por el Arq. Domingo Cáceres Fiscal de Obras dependiente de esta Dirección, a través del cual remite la Evaluación y Comparación de Ofertas del Contrato correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente,

Arq. Horacio Loizaga
Director
Dirección de Recursos Físicos

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES (DGOC) — Mesa de Entrada Operativa — Recibido: DGOC - MSP y BS — 19 MAY 2016 — Hora: 17:39

Enrique Andino
U.G.D. - D.G.A.F.
M.S.P. y B.S.
Teléfono: Fax: 021-213.850 - 204.901
e-mail: drfiscal@gmail.com

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Comité de Evaluación

SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL

DIRECCIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

MEMORÁNDUM

A: ANG. GERTCI HERREROS CATALDI, Coordinadora.
Coordinadora Técnica, Dirección de Recursos Físicos

DE: Arq. Domingo Torres A. Fiscal de Obra.

REF: Nota CE N° [illegible]
Evaluación de Ofertas

FECHA: [illegible] de [illegible] de 2016

Con respecto al tema de la referencia, remito a ustedes Coordinación la Evaluación y Comparación de Ofertas del llamado correspondiente.

Atentamente

RECIBIDO
Firma, nombre y aclaración
y fecha

Arq. Alfred Pentimone
Teléfono / Fax: 021 214 000 – 204 511
[illegible]@gmail.com

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/2016, "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN - HOSPITAL REGIONAL DE CAAZAPÁ"-ID: 321.079.

ANEXO B
Datos de la Contratacion (DDLC)

d. Experiencia

REQUISITOS MÍNIMOS	Pintureria Alfred
[illegible]	Si Cumple
[illegible]	Si Cumple. Reporte fotografico desempeño [illegible]
[illegible]	Si Cumple

Domingo Dan Torres A.
Arquitecto

QUINTO: Se procede a la evaluación de las Documentaciones Legales y Exigencias solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación y sus Anexos, en cumplimiento al Art. 58 del Decreto 21909 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, dando como resultado cuanto sigue:

DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES				
EMPRESAS OFERENTES	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Poder suficiente del firmante de la Oferta	Declaración Jurada - articulo 40 de la ley 2051/03
1- PINTURERIA ALFRED de Blanca Flora Ocampo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Pintureria Alfred
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40° y de integridad conforme al artículo 20°, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE
d) Declaracion Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	CUMPLE

Abog. Christian E. Ríos C.
Asesor Jurídico
MSP y BS

Araújo C
Jefa de Secretaría
DGOC / MSP y BS

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Comité de Evaluación

c)	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	(+)
d)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
e)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cedula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder este inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A
f)	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	(+)
g)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A
III.	**Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas**	N/A
IV.	**Documentos legales para Oferentes en Consorcio**	N/A
	V. Otros documentos.	
	Copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas y recepciones finales de bienes/servicios (reparaciones edilicias en general), formalizados con Instituciones Públicas y/o Privadas, por un monto equivalente al 10% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los años (2014-2015). Podrán presentar la cantidad de contratos, facturas y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de dos años de antigüedad podrán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa. Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo del Ministerio de Industria y Comercio o la constancia de inicio de los trámites. Se aclara que la no presentación del Certificado no será causal de descalificación a los oferentes, como también la posibilidad de aceptar una constancia de inicio de tramites al momento de la apertura de ofertas.	CUMPLE

Ob.: Este signo (+) indica los Documentos de carácter Formal que se encuentran pendiente de presentación y que deberán ser presentados para la firma del respectivo contrato.

SEXTO: CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas de la empresa que ha presentado oferta, el cual forma parte integra del presente Informe de Evaluación. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el P.B.C.,** que a continuación se detalla:

Abog. Christian E. Ríos
Asesor Jurídico
M.S.P.y B.S.

Ma. Laura Araújo C.
Jefa de Secretaría
DGOC - MSP y BS

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Comité de Evaluación

Nº	RUBROS	P. Unit.	Nº	OFERENTE	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL	TOTAL	%
1	Preparación de obra									4.708.800	
	a- Remoción de revoque en mampostería	7.260	1	PINTURERIA ALFRED	N/A	N/A	133,80	10.000	1.338.000		38
	b- Remoción de pisos rotos	7.260	1	PINTURERIA ALFRED	N/A	N/A	59,64	10.000	596.400		38
	c- Remoción de zocalo rotos	1.680	1	PINTURERIA ALFRED	N/A	N/A	50,60	10.000	506.000		495
	d- Remoción de tejas y tejuelones rotos.	9.990	1	PINTURERIA ALFRED	N/A	N/A	186,76	10.000	1.867.600		0
	e- Remoción de tejas y tejuelitas rotos.	9.990	1	PINTURERIA ALFRED	N/A	N/A	38,08	10.000	380.800		0
	f- Remoción de cañería desague cloacal.	80.000	1	PINTURERIA ALFRED	N/A	N/A	2,00	10.000	20.000		-88
2	Revoques con hidrofugos									2.676.000	
	a- En mampostemas interior reparando lo deteriorado	22.139	1	PINTURERIA ALFRED	N/A	N/A	133,80	20.000	2.676.000		-10
3	Techos									20.616.400	
	a- Cambio de teja con tejuelon con y colocacion de mambrana de aluminio de 4mm., apoyados sobre tirantes y vigas de madera existente	104.334	1	PINTURERIA ALFRED	N/A	N/A	186,76	90.000	16.808.400		-14
	b- Cambio de teja con tejuelitas con colocacion de mambrana de aluminio de 4mm., apoyados sobre tirantes y vigas de madera existente	104.334	1	PINTURERIA ALFRED	N/A	N/A	38,08	100.000	3.808.000		-4
4	Piso									4.174.800	
	a- Cerámico PIS. prev. (preparación de base.	82.885	1	PINTURERIA ALFRED	N/A	N/A	59,64	70.000	4.174.800		-16
5	Zócalo									3.542.000	
	a- Cerámico PIS	14.841	1	PINTURERIA ALFRED	N/A	N/A	50,60	70.000	3.542.000		372
6	Desague cloacal									210.000	
	a- Limpieza de cañeria externas.	30.000	1	PINTURERIA ALFRED	N/A	N/A	5,00	10.000	50.000		-67
	b- Reparacion y Limpieza de los registros existentes de desague cloacal	100.000	1	PINTURERIA ALFRED	N/A	N/A	2,00	50.000	100.000		-50
	c- Cambio de cañerias de desagues en los lavatorios e inodoros y de rejillas de piso.	28.150	1	PINTURERIA ALFRED	N/A	N/A	3,00	20.000	60.000		-29
7	Pintura									2.140.800	
	a- Pared interior al latex con enduido.	11.971	1	PINTURERIA ALFRED	N/A	N/A	133,80	16.000	2.140.800		34
8	Varios									300.000	
	a- Limpieza de obra.	414.500	1	PINTURERIA ALFRED	N/A	N/A	1,00	300.000	300.000		-28

SEPTIMO: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, y la oferta evaluada como la más baja, este Comité recomienda la adjudicación a la oferta presentada por la firma BEBIDAS ENVASADAS SALUDABLES S.A. por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, se recomienda lo siguiente:

A continuación se detalla la adjudicación recomendada:

Abog. Christian E. Ríos
Asesor Jurídico
M.S.P.y B.S.

Ma. Laura Araújo C.
Jefa de Secretaria
DGOC - MSP y BS

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Comité de Evaluación

OFERENTE: PINTURERIA ALFRED De Blanca Flora Ocampo

Nº	RUBROS	Uni	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL	TOTAL
1	Preparación de obra							4.708.800
	a- Remocion de revoque en mamposteria	M2	N/A	N/A	133,80	10.000	1.338.000	
	b- Remocion de pisos rotos.	M2	N/A	N/A	59,64	10.000	596.400	
	c- Remocion de zócalos rotos.	ML	N/A	N/A	50,60	10.000	506.000	
	d- Remocion de tejas y tejuelones rotos.	M2	N/A	N/A	186,76	10.000	1.867.600	
	e- Remocion de tejas y tejuelitas rotos.	M2	N/A	N/A	38,08	10.000	380.800	
	f- Remocion de cañerias desague cloacal.	UN	N/A	N/A	2,00	10.000	20.000	
2	Revoques con hidrofugos							2.676.000
	a- En mamposteria interior reparando lo deteriorado.	M2	N/A	N/A	133,80	20.000	2.676.000	
3	Techos							20.616.400
	a- Cambio de tejas con tejuelon con y colocación de mambrana de aluminio de 4mm., apoyados sobre tirantes y vigas de madera existente.	M2	N/A	N/A	186,76	90.000	16.808.400	
	b- Cambio de tejas con tejuelitas con colocación de mambrana de aluminio de 4mm., apoyados sobre tirantes y vigas de madera existente.	M2	N/A	N/A	38,08	100.000	3.808.000	
4	Piso							4.174.800
	a- Ceramico PEI 5 previa preparación de base.	M2	N/A	N/A	59,64	70.000	4.174.800	
5	Zócalo							3.542.000
	a- Cerámico PEI 5	ML	N/A	N/A	50,60	70.000	3.542.000	
6	Desague cloacal							210.000
	a- Limpieza de cañerias externas.	ML	N/A	N/A	5,00	10.000	50.000	
	b- Reparacion y limpieza de los registros existentes de desague cloacal	UN	N/A	N/A	2,00	50.000	100.000	
	c- Cambio de cañerias de desagues en los lavatorios e inodoros y de rejillas de piso.	ML	N/A	N/A	3,00	20.000	60.000	
7	Pintura							2.140.800
	a- Pared interior al latex con enduido.	M2	N/A	N/A	133,80	16.000	2.140.800	
8	Varios							300.000
	a- Limpieza de obra	UN	N/A	N/A	1,00	300.000	300.000	
	TOTAL							38.368.800

RESUMEN DE LA ADJUDICACION:

Nº	OFERENTE	ITEM	MONTO TOTAL
1	PINTURERIA ALFRED de Blanca Flora O.	1,2,3,4,5,6,7 y 8	38.368.800
	TOTAL		38.368.800

MONTO TOTAL ADJUDICADO: Guaraníes Once millones setecientos mil.-

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación, este Informe es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (1) un ejemplar.-

Abog. Christian E. Ríos
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.
ABG. CHRISTIAN E. RIOS
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ma. Laura Araújo C
Jefa de Secretaría
DGOC - MSP y BS
SRA. MARÍA LAURA ARAUJO
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES